



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105015201800698-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ALBA CECILIA BECERRA DE GALINDO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	REVOCA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105023201900268-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HENRY NARANJO MUÑOZ.
DEMANDADO	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105035202000079-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GUILLERMO GOMEZ ALFONSO.
DEMANDADO	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	REVOCA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105014201900187-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	OSCAR DAVID MATOS ARRIETA.
DEMANDADO	IMPARQ ARQUITECTURA S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105022201900425-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	EDILMA RAMIREZ RAMIREZ.
DEMANDADO	ANA MARIA DIAZ LUQUERNA.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	REVOCA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105031201900617-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ALBA LUCIA MENESES BAEZ.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	REVOCA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105003201800645-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIA EUGENIA MENDEZ ANGEL.
DEMANDADO	CAPRECOM EICE LIQUIDADO HOY PAR CAPRECOM.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105018201900526-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ERIKA SIRLEY CASTILLO BASTIDAS.
DEMANDADO	A.F.P. PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105030201800225-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS JULIO MUNAR CALDERON.
DEMANDADO	MANUEL RICARDO PAEZ RODRIGUEZ
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 013201900138-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	CILIA EDANYS ESCOBAR DELGADO.
DEMANDADO	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 015201900758-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ROSARIO CIFUENTES DE CARRION.
DEMANDADO	COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 027201300788-02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JACKELINE EMPERATRIZ RODRIGUEZ PARRADO.
DEMANDADO	ANA SOFIA REBOLLEDO CUADRADO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	REVOCA PARCIALMENTE SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110012205000202100794-01
TIPO DE RECURSO	SUMARIO APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ACTIVOS S.A.
DEMANDADO	COOMEVA E.P.S S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	MODIFICA NUMERAL 1º SENTENCIA, Y SALVA VOTO, DR.MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105036201900346-01
TIPO DE RECURSO	APELACION / CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIA DEL PILAR DAZA JIMENEZ.
DEMANDADO	COLPENSIONES, PROTECCION S.A. Y PORVENIR.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

SECRETARIA.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105031202000467-01
TIPO DE RECURSO	APELACION - CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	LILIANA ANGELICA RODRIGUEZ PIZZINATO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

SECRETARIA.

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105030202000094-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	MONICA TRUJILLO JIMENO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMAR SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105027201900455-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	PATRICIA MARIA MERCEDES QUINTERO.
DEMANDADO	COLPENSIONES, OLD MUTUAL S.A., Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105027201900281-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	ROSA DEL PILAR JIMENEZ PADRON.
DEMANDADO	COLPENSIONES, PROTECCION Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105023202000124-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CAROLINA DEL PERPETUO SOCORRO PUERTO OBREGON.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMAR SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105022201900737-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	SANDRA PATRICIA CHIA GONZALEZ.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105017201800691-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIRO GUTIERREZ CARMONA.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105016201900770-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	RODRIGO WENCESLAO MIRANDA MALAGON.
DEMANDADO	COLPENSIONES, PROTECCION Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105012201900611-01
TIPO DE RECURSO	APELACION - CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE DE JESUS PAEZ SOLANO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONAR N°6 Y CONFIRMAR EN LO DEMAS LA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105011201900213-01
TIPO DE RECURSO	APELACION - CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	BENEDICTO VARON PINEDA.
DEMANDADO	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. Y SKANDIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMAR SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105010201900059-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	MYRIAM CRISTINA TRIVIÑO ALDANA.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105002201900635-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	JULIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105039201900497-01
TIPO DE RECURSO	APELACION CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	NUBIA YANETH MONTOYA BLANCO.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA.

MAGISTRADO PONENTE **DR. LORENZO TORRES RUSSY**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 04/02/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 04/02/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA.